

Preços de suscripción

En la capital: mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Preços de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 cén (mos líneas); 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXVIII. Núm. 8.312.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Miércoles 10 de Julio de 1918

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos

- 400 docenas Cuellos nanstú a 0'25, 35, 50 y 60 céntimos uno. 200 " Toallas felpa a 0'40 una. 300 " Camisetas caballero, finas, a 1'40, 1'80 y 1'95. 200 " Pantalones caballero, finos, a 1'90, 2 y 2'20. 350 " Camisas niña a 0'30 una. 100 " Tirantes caballero a 0'70 uno. 600 " Pañuelos (con inicial) a 1'95 docena. 400 " Bayetas para el suelo a 0'75 una. 200 " Velos luto (rejilla) a 2'15 uno. 8.000 retales de tres metros puntillas Valenciennes a 0'20 uno. 12.000 metros guipures blancos a 0'25, 0'40 y 0'50 el metro. 4.000 metros nanstú blanco (ancho 100 centímetros) a 1'60 uno. 40.000 metros vainicas de 1, 2 y 3 calados. 600 docenas confección blanca para señoras y niños, a precios nunca vistos. Diversidad de artículos fuera de precio.

Almirante Bonifaz, 15

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Orosia García Crespo, que falleció el día 11 de Julio de 1917, después de recibir los auxilios espirituales. SUS HERMANOS, SOBRINOS Y DEMAS PARIENTES. Suplican a sus amigos y conocidos encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al oficio, que por su eterno descanso se celebrará mañana jueves, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damían, de esta ciudad, por lo que les anticipan las más expresivas gracias. Burgos 10 de Julio de 1918.

Gran surtido en jamones aviléses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embutido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y jamones y embutidos en la Alfronada, a precios económicos. LA EXTREMENA. Gran salchichón de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 39.—Teléfono núm. 173.

LASSERE. Óptico especialista instalado en la feria. Completo surtido de cristales correctores de errores correctores de los errores de refracción de los ojos. Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista. Liquidó los objetos de bisutería a mitad de su precio. Caseta número LASSERE.

Recomendamos a nuestros lectores, para los catarrros y afonías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1'50 pesetas en todas las farmacias.

El especialista en estómago, intestinos, hígado y cirugía general. Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Durante el verano en Cuzcurrita (Logroño). Residencia: Hortañeza, 61, 1.ª, izquierda, Madrid. CURA RADICAL DE LA BERNIA.

E. Moranchel. EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR. Espolón, 2 y 4.

Villalain, médico dentista. CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 28.

Doctor Ureña del Val. Oculista. CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Gran a las pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo).

INTERESES AGRÍCOLAS

Los daños de las tormentas

He aquí algunos párrafos del discurso que el señor Crespo de Lara pronunció en la sesión del Congreso del día 2 de Julio:

«El señor Crespo de Lara: Voy a dirigir varios ruegos a los señores ministros de Hacienda, de Fomento, de la Guerra y de la Gobernación, y al señor comisario de Abastecimientos.

Motiva el más urgente de ellos lo ocurrido en varios pueblos de mi distrito, y según he leído en la Prensa de esta mañana, en varias provincias de Castilla, a causa del horrible pedrisco del día 30 de Junio próximo pasado. Tengo en mi poder una carta del alcalde de Castrogeriz, que entregó a la Mesa para que conste en el Diario de las Sesiones, manifestándome que las tres cuartas partes de las cosechas, no sólo de cereales, sino de frutos de las huertas, han sido completamente destruidas por efecto del pedrisco indicado, que además ha causado muchos deterioros en los edificios de dicho pueblo, cuyos cristales se han destruido.

Todo esto agrava la situación de esa comarca, ya muy castigada, como tuve ocasión de decir en anteriores sesiones, con motivo de la pertinaz sequía de estas últimas semanas; por eso se hace indispensable, es de toda urgencia, que el Gobierno se preocupe de dar todo género de auxilios, no sólo a esta región de mi distrito, sino a todas las de Castilla que han sufrido con motivo de esta sequía y de las alteraciones atmosféricas. Comprendo que es muy difícil recabar auxilios inmediatos, no existiendo, como no existe, el antiguo fondo de calamidades; pero hay otros medios que pueden servir en gran parte para atenuar los males ocasionados, y voy a permitir indicárselos, como ya tuve ocasión de hacer, respecto a algunos de ellos, en las Cortes de 1914, con motivo de los daños que habían sufrido los sembrados por las heladas.

Uno de ellos, desde luego, debe ser la condonación de las contribuciones, para lo cual ha de dar grandes facilidades la estadística que por orden del señor comisario general de Abastecimientos se ha mandado formar en todos los pueblos de España. Los delegados que con ese motivo se han enviado a los pueblos para tomar nota de las cosechas, podrán dar rápidamente de que en muchos de esos pueblos adonde han ido con esa comisión, no se recolecta cosecha alguna. Ahora, con más motivo; ya se tenía esto hace unos días por efecto de las sequías; pero ahora, en muchos de estos pueblos, que además de la sequía han sufrido las consecuencias del pedrisco, se puede asegurar, y a mí me consta, porque tengo ya de ello noticias fidedignas, que no se intentará realizar la recolección si quiera.

Otro de los medios que tiene en su mano el Gobierno es el de fomentar la construcción de obras públicas en las comarcas más castigadas, no sólo acelerando la aprobación y ejecución del plan de caminos vecinales, que está, según mis noticias, para publicarse de un día a otro, sino también realizando obras que hoy ya proyectadas, como la de encauzamiento del río Odra, que afecta a nueve pueblos de mi distrito, y que es

una de las que pide en la carta a que antes me refería el alcalde de Castrogeriz, señor Rodríguez.

También el presidente de la Diputación, señor Rilova, me escribe interesándose esto mismo, y que recabe del Gobierno eficaces auxilios.

Puede favorecerse también a estos infelices labradores dando turno preferente para colocación como peones camineros y para el ingreso en la Guardia civil y Carabineros, a los vecinos de esos pueblos que más daños han sufrido y lo tengan solicitado.

Debe auxiliarse también a los pueblos perjudicados, aciviando la resolución de los expedientes por reclamaciones de derechos de importación que algunos Sindicatos agrícolas, como el de Castrogeriz, han iniciado hace varios años, amparándose en las leyes de 28 de Enero y 20 de Marzo de 1906; en el artículo 1.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910; en los reglamentos de 16 de Enero y 16 de Diciembre de 1903; Reales órdenes de 28 de Mayo de 1914 y 12 de Marzo de 1915; y en la sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo de 15 de Octubre de 1915, que considera vigentes las exenciones tributarias de la ley de Sindicatos, como indiqué hace cuatro días en anterior sesión.

Puede también favorecerse la electrificación de las carreteras de primer orden, como tuve ocasión de proponer en la sesión anterior, y en las condiciones económicas que indiqué, y esto podría formar parte de un plan análogo al de los caminos vecinales, sometiéndolo a un concurso, y acometiendo la electrificación de las vías férreas en las provincias que ofrecieran mayores facilidades, como se hace en los caminos vecinales, para graduar la primacía en la construcción. Este sería un gasto muy reproducible.

También podría facilitarse algún auxilio a los pueblos damnificados, procurando que las cantidades disponibles en la Delegación regia de Pósitos para el aumento de los positos ó para anticipos a éstos a calidad de reintegro, se dediquen con preferencia a los positos de los pueblos que han experimentado perjuicios. Asimismo, las cantidades que anualmente se destinan por la Dirección general de Agricultura a subvencionar los Sindicatos agrícolas se deben, en estas circunstancias, aplicar con preferencia a los Sindicatos de los pueblos que han sufrido más daños.

Hay otros medios de que el Gobierno puede hacer uso para favorecer a estos pueblos, como son: el dedicar preferente atención para que se devuelvan los bienes del 80 por 100 de Propios a los más perjudicados que lo hayan solicitado y tengan derecho a ello, y también disponer que a los vecinos de esos pueblos perjudicados a quienes se les deban abonar los alcances pendientes de Ultramar se les marque un turno preferente para el percibo de estos alcances, sagrada atención que es una vergüenza nacional tenga la Patria todavía sin satisfacer después de tantos años. También podría disponerse que se dedicaran con preferencia los créditos destinados a la recomposición de templos y monasterios a realizar esas obras en los pueblos que han experimentado perjuicios recientemente.

Y ahora paso de un asunto de interés general, que afecta a toda la Nación, a otro particular, que interesa principalmente a unos pueblos de mi distrito. Como sabe el señor comisario de Abastecimientos, se ha hecho recientemente la incautación en un pueblo de mi distrito que se llama Villalquín. Yo comprendo las dificultades que el señor comisario viene luchando, y no he de tratar de promoverle ninguna nueva; al contrario, mis palabras han de propender, en lo que sea posible, a colocar el asunto, en lo que a mi distrito se refiere, en los términos más favorables para que pueda desarrollarse su misión.

Yo creo que, en esto de las incautaciones, las Juntas provinciales de subsistencias están siguiendo un criterio algo arbitrario, que lesiona sin necesidad intereses legítimos, por la falta de una norma fija a la cual debían atenerse; quizá parte de sus errores dimana de que no se hallan representados en ellas los elementos agrícolas, como alguna vez hemos solicitado aquí.

En los datos que, en virtud de petición mía, ha remitido el señor comisario general de Abastecimientos, he advertido que son muy pocas las provincias en que se han hecho incautaciones; que la mayoría son de Castilla, y muchas de ellas de las que quizá estuvieran en peo-

res condiciones para poder sufrir esa medida, que siempre trae algún perjuicio, y se da el caso de que incautaciones hechas en la provincia de Burgos, en aquel pueblo de mi distrito, precisamente han ido a realizarse en sitio donde, por las razones que antes indicaba, la cosecha era nula ó casi nula. De modo que se refranaron de allí grandes partidas de trigo, y dentro de muy pocas semanas no va a haberlo para sembrar y tendrán que llevarse allí cereales.

Esto, unido a la falta de vagones para el transporte, vendrá a aumentar la perturbación y la escasez. Yo creo que las Juntas provinciales de subsistencias, cuando los trigos de que se hacen cargo son para provincias distintas, como ha ocurrido alguna vez con lo incautado en Avila y en Segovia, que se ha traído a Madrid, debieran procurar repartir entre varias provincias la perturbación, que indudablemente se causa, para que no pase lo que ahora, ó sea que son siempre las mismas las provincias en que se lleva a cabo la medida, y en esas con cierta exageración, como ha sucedido en Avila y en Segovia. En Segovia raro es el pueblo donde no se han hecho incautaciones de cereales. Nada molesta ni hiera tanto como la desigualdad en la aplicación de las leyes y disposiciones del Poder público.

De todas maneras, yo me atrevo a rogar al señor comisario de Abastecimientos que indique a los presidentes de las Juntas provinciales de subsistencias que se fijen mucho al dar una orden de incautación de cereales en pueblos determinados, esos pueblos son de los que han sufrido grandes perjuicios con motivo de los pedriscos ó de la sequía, y que, por tanto, se van a encontrar dentro de pocas semanas sin existencias ni para sembrar. Este es un motivo de equidad que creo que deben tener presente siempre. Hay además otra razón, y es que esta medida de las incautaciones es indudable que perturba las transacciones entre compradores y vendedores.

Si se encuentran agobiados los labradores de una comarca por una pésima cosecha, como sucede a los de mi distrito, y encima de ello van a incautarse del grano que tengan algunos propietarios ó comerciantes, dicho se está que éstos, ante el temor de que se lleven ese grano y no se lo vayan a pagar más que al precio de tasa, se retraerán de hacer compras, y cuando esos labradores necesitan hacer alguna venta de su cosecha para sus necesidades apremiantes ó para vivir, no les querrá comprar nadie ese grano, porque temerán que luego se les obligue a venderlo al precio de tasa, incautándose de él las Juntas de Subsistencias. Con ello se agravará su situación.

Carta que se cita

Hay un membrete que dice: «El alcalde constitucional del Ilustre Ayuntamiento de Castrogeriz».

«Excmo. Sr. D. Felipe Crespo de Lara.—Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo el sentimiento de participar a usted que a las once de la noche del día de ayer, descargó sobre esta villa y su término municipal una horrosa tormenta de granizo, que, según ya hemos podido apreciar, destruyó próximamente las tres cuartas partes de las cosechas de cereales y legumbres, y por completo el viñedo y las hortalizas de las huertas. Por la hora en que se desarrolló la tempestad no hubo que lamentar desgracias personales, y si sólo perjuicios materiales en los edificios, sobre todo, por la destrucción de cristales.

Entre los acuerdos que este Ayuntamiento ha tomado en el día de hoy se halla el de dirigirse a usted, como nuestro representante en Cortes, para que recabe del Gobierno de S. M. auxilios en metálico que puedan aliviar la situación tan precaria en que quedan los labradores y obreros perjudicados por esta calamidad, y que a la mayor brevedad posible se abran obras públicas donde tengan ocupación tantos cientos de pequeños colonos y obreros que, como usted sabe, constituyen este vecindario.

Una de las obras que pudieran ejecutarse, y que usted viene con tanta actividad gestionando, sería el encauzamiento del río Odra, que beneficia, no sólo a esta villa, sino a los demás pueblos interesados desde Sasamón a Pedrosa del Príncipe.

Y confiando en que, como siempre, dedicará su grande actividad y celo en favor de los intereses de esta villa, mucho más tratándose de una desgracia de tan tremendas consecuencias, le saludo, en nombre de esta Corporación y en el

mfo propio, poniéndose a su disposición como su más afectísimo s. s. q. e. s. m., Mariano Rodríguez.»

La catástrofe de Huerta de Rey

Suscripción nacional a favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey.

Table with columns for names and amounts in pesetas. Includes 'Suma anterior' 86.909 16 and 'Total' 86.985 16.

Puntos de suscripción: Banco de Burgos, Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Cofraduría provincial, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros y redacciones de El Castellano y Diario de Burgos.

Comisión provincial

Sesión del día 9 de Julio

Preside el señor Cuadrado y asisten los señores Merino, De Sebastián, Dorao, Cuesta y P. España, adoptándose los siguientes acuerdos:

Adherirse a la idea propuesta por la Asociación de agricultores de España, de crear una caja de Seguros Mútuos contra el pedrisco.

Quedar enferada de una instancia suscrita por D. Jacinto Villanueva, solicitando se le agracie con la plaza de escribiente de la Inspección de primera enseñanza.

Designar a los señores Cuesta y De Sebastián, para que dispongan lo que esjimen conveniente, con objeto de adquirir una carroza para la fiesta del Coso Blanco.

Que se traslade a otro trozo de carretera del que presta servicio, al peón caminero Matías Martín.

Que ingrese en el Hospital, cuando haya vacante, Ramón Ortiz, de Grisaleña.

Desestimarse la petición de ingreso en dicho Establecimiento, de María de Domingo, de Gumiel del Mercado.

Recluir en el Manicomio de Santa Agueda, a la demente Paula Alameda, de Fuentespedra.

Que pase a observación al Hospicio, el presunto alienado Hermenegildo Cámara, de Pinilla de los Barruecos.

Conceder varias pensiones de lactancia.

Concurso hípico

Mañana termina este importante concurso, con las pruebas «Copa de Burgos» y «Despedidas». Comenzarán a las cuatro de la tarde.

LA PUBLICIDAD Periódicos, revistas y postales. KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

POR SU SUAVIDAD  
Cicatrizan las heridas de la piel

El inmejorable

# Jabón Blanco Primera

Puro de aceite de oliva

DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.—ARNEDO (RIOJA)

OJO CON LAS IMITACIONES  
EXIJAN la marca de S. R. Torre  
DE VENTA  
en las principales tiendas de Ultramarinos

Recomendado por las eminentes médicas.

## Deuda pública

El señor delegado de Hacienda ha publicado en el *Boletín Oficial* las siguientes reglas para el canje de carpetas provisionales por títulos definitivos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, cuya operación ha de llevarse a efecto desde el día 2 del actual:

1.ª La presentación de las carpetas provisionales se realizará en la Intervención de Hacienda mediante facturas, que facilitará gratuitamente dicha oficina.

2.ª Las carpetas se facturarán por series y numeración correlativas, de menor a mayor, y contendrán el siguiente endoso firmado por el presentador: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su canje.»

3.ª No serán admisibles las facturas que tengan enmendadas ó raspaduras, ni las que contengan Carpetas amortizadas en sorteos anteriores.

4.ª Las Carpetas amortizadas en el sorteo del 1.º del actual, se presentarán en facturas separadas para canjearlas por los títulos de igual numeración, a fin de que los interesados puedan cobrar el cupón de 15 de Agosto próximo y presentar en su día los títulos para su reembolso.

5.ª Los interesados que hayan adquirido las Carpetas en Bolsa, por mediación de agentes, y de ajen se haga constar la numeración de los títulos entregados en canje de las Carpetas, deberán acompañar á éstas la póliza de adquisición, para que por la Dirección general del ramo se estampe el cajetín correspondiente, á que hace referencia la Real orden de 5 de Junio último, solicitándolo por nota consignada en la factura antes de la fecha y firma. Será requisito indispensable á tales efectos que la factura no comprenda más Carpetas que las que figuren en la póliza.

6.ª El Negociado de recibo de dicha Dirección y las Intervenciones de Hacienda admitirán desde el día 1.º de Agosto próximo el cupón número 5 vencido en 15 de dicho mes, de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, y los títulos amortizados en el sorteo de 1.º de Julio de la misma Deuda, teniendo presentes para uno y otro caso las prevenciones contenidas en la circular de 15 de Junio próximo pasado, publicada en la *Gaceta* del 29 para el servicio de cupones y *BOLETÍN OFICIAL* de la provincia del día 29 del mismo mes.

## Crónica militar

### Reclutamiento

Se ha dispuesto que se devuelvan á Narciso Gárate Aparicio, de Salas de los Infantes, y Florencio Pereda García Diego, de Espinosa de los Monteros, las 500 pesetas que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

## De oposiciones

Ayer aprobaron el ejercicio de problemas, con la puntuación que se indica, los maestros siguientes:

D. Juan Aguilar, 24; D. Eulogio Alvaro, 20; D. Agustín Benito, 35; D. Agapito Alvaró, 25; D. Faustino Benito, 34; don José Bernal, 26; D. Faustino Cabezón, 31; D. Crescencio Cámara, 35; D. Pedro Ciruelos, 27; D. Pascual Cruz, 21; don Francisco García, 31; D. Mariano Gil, 27; D. Gabino Gómez, 34; D. Víctor González, 35; D. Andrés Hernández, 35; D. Rufino Hernando, 31; D. Melquíades Hidalgo, 34; D. Francisco Huidobro, 34; don Luis Iniguez, 34; D. Ramón López, 34.  
D. José María López, 33; D. Emilio Martín, 35; D. Benito Martín, 33; D. Basilio Martín, 34; D. Elías Martín, 27; don José María Mata, 29; D. Toribio Maté, 34; D. Emiliano Matesanz, 27; D. Mauricio Moncedero, 25.

D. Juan Moral, 35; D. Julián Nogal, 35; D. Angel Olaverrieta, 35; D. Juan Pavón, 23; D. Julián Pérez, 34; D. Julián Leciana, 35; D. Aniano Pérez Ríos, 20; don Manuel Rámila, 27; D. Emilio Robledo, 24; D. Lorenzo Sacz, 20.

D. Félix Saiz, 34; D. José Sánchez, 25; D. Gregorio Sanjuan, 24; D. Primitivo Santa María, 20; D. Nicasio Santa María, 23; D. Julio Saiz, 35; D. Julián Tamayo, 26; D. Julián Valmaseda, 35; don Moisés Varona, 35; D. Juan Velasco, 22.

Hoy ha correspondido á los maestros el siguiente:

Tema 14.—Disciplina escolar. Sus bases. Medios disciplinarios. Ventajas é inconvenientes. Premios y castigos.

Esta mañana han aprobado las señoritas Virgilia Alonso Peña, María de los Dolores Arce y Paula Arnáiz González, con 25 puntos cada una.

No se presentaron cinco opositoras.

Por error material dijimos ayer que la señorita Saturnina Almendres obtuvo 22 puntos y 25 la señorita Jerónima Alonso,

siendo así que es viceversa, ó sea 25 la señorita Almendres, y 22 la señorita Alonso.

## Notas eclesiásticas

La S. C. del Concilio ha prorrogado por otros tres años, que terminarán en 10 de Junio de 1921, la dispensa concedida á los señores curas párrocos y ecónomos de este Arzobispado, de aplicar «pro populo» el Santo Sacrificio de la Misa en los días de fiesta suprimidas.

El señor vicario capitular, S. V., ha dispuesto que en el presente año haya ejercicios espirituales para el clero, á fin de que concurren á ellos los señores sacerdotes de este Arzobispado que no los hubieren practicado en los dos últimos años que se celebraron, y los demás que deseen practicarlos.

Habrán dos tandas de ejercicios espirituales en el Seminario Metropolitano, Universidad Pontificia de San Jerónimo de esta ciudad, bajo la dirección de los reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

La primera tanda comenzará el viernes 23 de Agosto, por la tarde, y terminará en la mañana del jueves 29 del mismo mes; y la segunda empezará el viernes 30 de Agosto, por la tarde, terminando el jueves 5 de Septiembre, por la mañana.

Los que deseen practicar los ejercicios en alguna de las casas de religiosos del Arzobispado, deberán ponerse de acuerdo previamente con el R. P. Superior de la misma, y dar de ello aviso al respectivo señor arcipreste y á la Secretaría de Cámara y Gobierno.

## Bibliografía

Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 85 y 86 de la notable y popular obra *Episodios de la Guerra Europea*, que publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, y la que está obteniendo, como no podía menos suceder, teniendo en cuenta la palpitante actualidad de la misma y seriedad de la casa editora, un éxito franco y lijero.

Verifican páginas de texto profusamente ilustrado componen el cuaderno 85, y diez y seis y una lámina el 86, describiéndose en ambos los incidentes de la invasión de la Curlandia, reconquista de la Bukovina y Galicia y toma de Varsovia por los alemanes. En el cuaderno 86 da fin el tomo segundo y empieza el tercero con detalles de la lucha en Flandes.

Recomendamos la adquisición de esta obra á nuestros lectores, con la seguridad de que, tanto por la modestidad de su precio (25 céntimos cuaderno) como por su magnífica presentación, no quedarán defraudadas sus esperanzas.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor D. Alberto Martín, Consejo de Cientos, 140, Barcelona.

## NOTICIAS

Convocados por el alcalde señor Gutiérrez Moliner, se reunieron ayer en su despacho los propietarios de casas á quienes beneficiaría el proyecto de apertura de la calle de la Moneda.

Reinó entre los reunidos mucho entusiasmo para llevar á cabo esta hermosa obra y se nombró una comisión compuesta de D. Miguel Aparicio, D. José Tomás Moliner, D. Miguel Martínez de Sepián, D. Angel Eneadagülla y D. Gregorio Gutiérrez, encargada de recabar la adhesión de los propietarios que no asistieron á la reunión, determinar la zona que resultaría beneficiada y formular al Ayuntamiento la oferta con que están dispuestos los dueños de casas á contribuir á la obra.

En Irán ha sido pedida la mano de la bella señorita Leonor Miranda, por doña Carmen Mancesdor, viuda de García, para su hijo D. Fidel. Con tal motivo entre los novios se han cruzados los regalos de costumbre.

La boda se verificará en el próximo otoño.

Ayer, en el «stand» del paseo de la Quinta, hubo una tirada de pichón que estuvo muy animada, ganando los premios los señores Andrade (D. Benito), Cuesta (D. Ramón) y Martínez del Campo.

Luego se celebró una segunda tirada, en la que tomaron parte señoritas y caballeros, alcanzando el premio la señorita María Fernández Villa y D. Eduardo Martínez del Campo.

Anoche, á las ocho y media, en los columpios de barcas que existen en la calle de Huerto del Rey, se cayó la niña Primitiva Ramírez, de 12 años.

Varias personas la llevaron á la Casa de Socorro, donde fué curada de una confusión con trombus en la frente, erosiones en la cara y conmoción cerebral.

En breve llegará á Burgos nuestro amigo y colaborador D. Martín Domínguez Berrueta, catedrático de la Universidad de Granada, con un grupo de sus alumnos de Teoría del Arte.

## Teatro Principal

Mañana jueves, 11 de Julio de 1918, á las ocho y á las diez y media,  
ÉXITO GRANDIOSO (ÉXITO VERDAD)

### Protea IV ó Los Misterios del Castillo de Malmort

célebre película de aventuras en 6 episodios

Estreno de los 3.º y 4.º episodios.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Julián de Cominges Calvo.

En la tarde del 7 del actual, hallándose bañando en el río Trueba, en término de Espinosa de los Monteros, pereció ahogado el joven de aquella localidad Felipe Fernández Chaves, de 17 años.

El juzgado se personó en el lugar de la desgracia, ordenando el levantamiento del cadáver.

Desde el día 12 de este mes hasta el 15 de Septiembre tendrán lugar en el paseo del Espolón los conciertos por las bandas militares, de nueve y media á once y media de la noche.

Los lunes no habrá concierto.

+

Todas las misas que mañana 11 se celebren en el altar de la Virgen del Carmen, así como los cultos de la función de la tarde en la iglesia de los reverendos padres Carmelitas, y en Madrid las que se celebren en la capilla de la Virgen de Vallivana, en la cripta de Nuestra Señora de la Almudena, donde se halla enterrada, y en varias iglesias, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Julia Rodríguez Sierra, viuda de Prats, que falleció en Madrid el día 11 de Julio de 1904.

R. I. P.

La Junta directiva de las Escuelas Dominicales, ha tenido la atención, que mucho agradecemos, de invitarnos á la solemne distribución de premios, que tendrá lugar el día 14 de Julio, á las cinco de la tarde, en el Salón de las Doctrinas.

Después de brillantes ejercicios ha aprobado el examen previo de Correos D. Fernando Ruiz de la Serna, hijo del coronel de ingenieros señor Ruiz.

Nuestra enhorabuena á tan estudioso joven y á su profesor D. Manuel Pérez Hernaiz, estimado amigo nuestro.

La Asociación del Fomento del Turismo ha publicado, según costumbre, una interesante Guía para el verano de 1918, que comprende un indicador de los servicios de trenes y coches, correos, teléfonos, teléfonos urbanos é interurbanos, Ayuntamiento y guardia municipal, Gobierno civil é inspección de policía, Casa de Socorro, despacho central del ferrocarril, establecimientos de crédito, coches de punto, horas en que se puede visitar la Biblioteca, el Museo y la Cartuja y excursiones que pueden hacerse en carruaje y automóvil.

Damos las gracias por el envío de varios ejemplares de tan útil trabajo.

Mañana, como último día de concurso hípico, serán obsequiados los concursistas con un baile de honor en el Salón de Recreo, que tendrá lugar á las diez de la noche y estará amenizado por un sexteto.

Comunica el jefe de la estación de Bercedo que el tren de mercancías núm. 403 descarriló en el kilómetro 243, ignorándose las causas.

Resultaron levemente heridos tres empleados. La vía ha quedado interceptada.

Se ha adquirido una importante librería de Medicina y Cirugía.

También una obra en publicación de Agricultura, muy importante y buena. Librería, Isla, núm. 17, Salón-Postal.

### «EL CORREO DEL ZAR»

Oportunísimo llegó el album que lleva este nombre, el cual será muy del agrado de nuestros pequeños clientes, debido al interesante asunto de su historia. 30 céntimos en el Centro periodístico Oñateño, Espolón, 42.

También se ha recibido en esta casa el número de «El Hogar y la Moda», correspondiente á 10 del actual, que pueden recoger las señoras suscriptoras cuando gusten.

### INDUSTRIALES EMPRENDEDORES

Se arrienda por varios años el hermoso edificio con su acreditado establecimiento de coloniales de Mariano del Barrio, situado en el empalme de la carretera de Logroño, punto el más estratégico por donde afluyen infinidad de pueblos de esta provincia y de la de Logroño. Puede, si le conviniere al inquilino, arrendarlo para las temporadas de verano.

Sitio excelente, con buenas comodidades y gran bodega subterránea, con fuente en el mismo y pozo al pie del edificio con bomba para extraer el agua. Depósito de ésta que surte á las cocinas, retrete y establecimiento, pudiendo instalarse también en las demás dependencias.

Para más detalles en el referido sitio ó en Gamonal, en el estanco.

### Para guindas se ha recibido aguar:

Jarabes de limón y zarza, garantizados.

SUCESOR DE M. DEL BARRIO, Santander, número 36.

### Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.

### HAY QUE PROBAR

los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del país, que se venden en esta casa; jamón andorrano, avilés y gallego; perdiz y conejo en escabeche y estofado; sardinas sin espina rellenas con jamón; calamares en su tinta y rellenos, langosta, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almibar y al natural, cafés, tés, azúcares y chocolates hechos á brazo; coñac, ron, benedictino, chartreuse, aguardientes de puro vino, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Lerma y Villadiego, 21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105 «EL BUEN GUSTO»

HERBERUAGA de Libilla.—Marquita (Vizcaya) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

### COMPATIBILIDAD

Los enfermos del tubo digestivo, pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles.

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

### Jeronimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina, CALLE DE JUAN DE MENA, 25, 1.º MADRID

### HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, de la espalda, piernas y pies, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, Hotel Norte y Londres, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. (Véase el anuncio en 4.ª plana).

### GUERRA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS

USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFOS SALUD

COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL. RECHAZA TODO FRÍO QUE NO SEA EL ESTIVERO. CON VITINA HOJA HIPOFOSFOS SALUD EN LA ARGENTINA PIDASE «HIPOFOSALUD»

### Diario de avisos

#### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Pío I y Bartolomé.

CULTOS:

Carmen.—Solemne novena, por la mañana, después de las misas de seis y ocho, y por la tarde, á las siete.

Orador: M. R. P. José Joaquín de la Virgen del Carmen, prior de la Comunidad.

Monasterio de San José.—Solemnes cultos que la Comunidad de Religiosas Benedictinas de San José tributa á su gran patriarca San Benito Abad, en su festividad, el día 11 de Julio.

A las nueve y media de la mañana se hará la exposición del Santísimo Sacramento, quedando expuesto durante todo el día. Acto continuo se cantará la misa por la Comunidad, y tendrá el panegírico del Santo el M. I. Sr. D. Antonio María G. Ballesteros, canónigo de la Catedral.

Por la tarde, á las cinco y media, se rezará el Santo Rosario y se hará la reserva, después de la cual se dará á adorar la reliquia, cantándose los gozos del Santo.

#### Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Bendición de Su Santidad.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Circular relativa á la prórroga de dispensa de aplicar pro populo en los días de fiesta suprimidos; ídem sobre Ejercicios espirituales.—Coronación Canónica de la Imagen de la Virgen del Camino

de León.—Conferencia eclesiástica para el mes de Julio.—Cánones del Código de Derecho Canónico.—Bibliografía.

#### Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Prohibiendo la circulación de trapes en esta provincia. Circular ordenando la busca y captura de un individuo.

Abriendo una información con motivo de la instancia del alcaide de Berzosa de Bureba, solicitando la declaración de utilidad pública del camino vecinal de Berzosa á la carretera de Madrid á Francia.

Relación de las licencias de caza y uso de armas expedidas en el mes de Junio. Comisión provincial.—Anunciando un concurso para la presentación de proyectos de instalación de la calefacción del palacio provincial.

Depositaría de fondos provinciales (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de Junio.

Delegación de Hacienda.—Aviso referente al canje de carpetas provisionales por títulos definitivos de la Deuda.

Administración de propiedades é impuestos.—Circular ordenando á los alcaldes que remitan una certificación de los ingresos verificados en arcas municipales, durante el segundo trimestre del actual, por el producto de la venta de bienes de propios no enajenados, y otra de los ingresos por el arbitrio de pesas y medidas.

#### Subastas

El día primero de Agosto tendrá lugar en la Dirección general de Obras Públicas la subasta de las obras de los trozos 5.º y 6.º de la carretera de Burgos á Aguilar de Campoo, sección de Montorio al límite de la provincia de Burgos, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 181.442,50.

#### Vacantes

Veterinario titular de Cubo de Bureba é inspector de carnes de dicha villa. Término: 30 días.

#### Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Avelina Ibañez, de 57 años; distensión de los ligamentos de la pierna derecha, por una caída.

Teodoro Vallejo, de 11; distensión de la muñeca derecha.

Eutiquio Cámara, de 22; heridas contusas en ambas manos, por caerse de una caballería.

Piedad Casado, de 9; quemaduras de primer grado en la cara.

Rosa Pérez, de 52; quemaduras de segundo grado en la mano derecha.

Mariano Merino, de 40; herida cortante en la mano izquierda.

Marcial Alonso, de 40; herida incisa en el dedo medio derecho.

Luis Velaygos, de 2; distensión de la muñeca derecha.

#### Primera conferencia

Madrid.—2.º 1.

#### El presidente

El señor Maura pasó la mañana en su domicilio, despachando asuntos de Gobierno.

#### En Estado

El señor Dato ha recibido las visitas del comandante general de Larache, señor Barrera, y del conde de Sallent.

#### Victima de un accidente

El doctor Gereda continúa grave. Témesse un desenlace fatal, á consecuencia de las heridas que sufrió en un accidente de motocicleta, cerca del Guadarrama.

#### Sin confirmación

En el ministerio de Marina carecen de noticias que confirmen el torpedeamiento de que habla un periódico de la mañana, en un telegrama fechado en Barcelona y tachado por la censura.

#### La venta de cereales

La «Gaceta» publica hoy una circular de la comisaría de Abastecimientos, resolviendo consultas respecto á la forma de venta del grano en las eras.

#### El conflicto del pan

Anoche se reunieron los patronos panaderos, acordando, después de extensos discursos del presidente del Sindicato y de varios miembros del mismo, ratificarse en la resolución de suspender la fabricación del pan pasado mañana.

#### ¿Huesca á Panticosa?

En Huesca circula el rumor de que el Rey visitará el balneario de Panticosa dentro del mes actual.

#### Como se cuida á los niños

La Junta provincial de protección á la Infancia de Ciudad Real ha girado una visita de inspección á la Casa de Maternidad, comprobando que para 11 niños que allí existen, solo tienen cuatro nodrizas.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Ignacio Vallejo, D. Juan García, D. Félix Miguel, D. Félix Isaac Faro de la Vega, gobernador civil, jefe de Telégrafos, Ayuntamiento de Burgos.

#### Llegada de viajeros

Hol Norte.—D. José Bonet, D. José de Castaño, D. Julián G. Suso, D. Baltasar Sainz, D. Isaac Pegaza, D. Emilio Jiménez.

Fonda de Avila.—D. Francisco Linares, D. Pedro Gómez, D. Agustín Villanueva, D. Juan Santos, D. Modesto Bergas.

Hotel Universal.—Hijos de Momax, D. José María Pérez, D. Ezequiel Alvarez, D. Enrique Carrera, señor Troconiz, D. Pascual Gómez, D. Salvador Jové, D.ª Pura Campos, D. Ramón Díaz, D. Gervasio Arias, D. Dionisio Domínguez.

#### Registro Civil

Defunciones.—Domingo González Diez, de Burgos, 9 años, San Pastor, 3. Nacimientos.—María Antonia García, Rufino García Marcos, Manuel Moreno Orive.

#### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las nueve de la mañana, 689,5; á las cinco de la tarde, 689,7. Temperatura.—Máxima sol 31,0; mínima sombra 19,0; mínima sombra 9,0. Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, N.; á las cinco de la tarde, SO.

#### Mercados

Villarcayo 3.—Vendióse: trigo antiguo 96 á 102 reales fanega; ceceo, 76; cebada, 65; lentejas, 130; avena, 44; garbanzos superiores, 200; regulares, 180; alubias, 120.

Harina: de 1.ª, arroba, 32. Patatas, 8 rs. arroba. Aceite, 104 rs. arroba. Bueyes de labor, 3.500 rs.; novillos de tres años, 3.000; añejos y añejas, 2.100; vacas cotrales, 2.200; cerdos el destete, 160; de seis meses, 210; ovejas, 1,00; emparejadas, 220; carneros, 200; conejos, 100; lanas, arroba, 200; pieles de cabrito, 8; de cordero, 5.

La cosecha se presenta buena. Temporal de fuertes calores. Precios en alza.

#### Gabinete

MÉDICO ROENTNOLÓGICO Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico.—Director: BONIFACIO DE BARROS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.ª. Consulta de doce á dos.

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### El peso del pan

El alcalde de Madrid ha aceptado iniciativa de «ABC», sobre establecimiento de bonos canjeables, para evitar el fraude en el peso del pan.

#### Noticias de Gobernación

El subsecretario de Gobernación no ha facilitado los telegramas siguientes: TERUEL.—Se ha solucionado la huelga de los obreros de las minas «Pepe» y «Julia», de Rubielos de Mora.

TOLEDO.—La huelga de gañanes y porteros de Carpio del Tajo, puede ser por terminada.

CORUNA.—En Villargarcía, con motivo de haberse presentado en el mercado unos apearadores de patatas, cuya presencia ha producido gran malestar, se amotinaron los concurrentes, asaltando varios establecimientos y llevándose patatas de repollo.

Se han recuperado algunas patatas de repollo, quedando dominado el tumulto.

#### Segunda conferencia

Madrid.—2.º 20</

de varias Aduanas y estaciones sanitarias.

Impresiones parlamentarias

A primera hora en el Congreso había poca animación. En el despacho del presidente confederaron éste y el ministro de Hacienda. Antes de abrirse la sesión estuvo en el despacho del señor Villanueva una comisión del extrarradio, la cual le entregó un escrito, rogándole que interceda para que se discuta el asunto de la rebaja de las tarifas de tranvías, antes de que se cierre el Parlamento.

Senado

Presidencia del señor Groizard. En el banco azul el señor Maura. El presidente pronuncia sentidas frases para enaltecer la memoria de los senadores recientemente fallecidos y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Fabié reproduce un ruego, acerca de la necesidad de acudir en auxilio de varios pueblos de la provincia de Castellón, sobre los que se cierne la miseria.

Pide al señor Cambó que continúen las obras públicas en aquella comarca. El marqués de Grijalva formula un ruego.

ORDEN DEL DIA.—El señor Iglesias (don Dalmacio) pide que se cuente el número de senadores, resultando que hay suficiente para continuar la sesión.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reformas judiciales.

El señor Arias de Miranda explica su voto a la base sexta, que se refiere a la justicia municipal.

Los mineros de Asturias

Oviedo.—Se han reunido los representantes del Sindicato patronal minero, convocados por el gobernador, con el delegado de Abastecimientos, el cual presentó una fórmula de arreglo, propuesta por el ministro de Fomento.

Consiste en la constitución de una entidad minera en Asturias, con el objeto de que disfruten los obreros del beneficio de dos reales por tonelada para obras sociales y cuyos fondos administraría un patronato formado por representantes del Gobierno y de las clases patronal y obrera.

El Sindicato la ha rechazado. Por su parte, los obreros mantienen íntegras sus peticiones, como también los propósitos de ir a la huelga.

El Sindicato Católico ha publicado un manifiesto, calificando la huelga de injusta y alentando a los obreros a que no abandonen el trabajo.

Congreso

Se abre la sesión a las 3-40, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia. La Cámara está casi desierta.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Laza formula varios ruegos. Dice además que se afirma la existencia de disgusto entre el personal de la Armada y pide que se hable claramente, dando el Gobierno las explicaciones necesarias sobre este asunto.

El señor Barriobero Armas, que ocupa un escaño de la izquierda, dice que no actúa de suplente, ni le ha llevado a aquel sitio la atracción del apellido. (Risas).

Hace varios ruegos relacionados con las subsistencias, especialmente sobre carboles.

Le contesta el señor González Besada. ORDEN DEL DIA.—Proyecto de mejora de los funcionarios.

El señor Seoane hace observaciones a la base tercera. Le contesta el señor González Besada, aclarando dudas y añadiendo que la ley no tendrá efectos retroactivos respecto a los funcionarios declarados aptos para el ascenso.

También hacen observaciones los señores Gullón y Cobán, contestándoseles por la comisión el señor Pérez Crespo. Se aprueba dicha base.

A la cuarta presenta el marqués de Villabragima una enmienda, que es desechada.

Se acepta parte de una enmienda del señor Elorrieta y una adición del señor Burell.

Notas políticas

Interrogado el conde de Romanones acerca de los rumores de la dimisión del señor García Prieto, se expresó en estos términos:

—Ello es una broma, y solo como tal puede darse. No pasa nada, no puede pasar nada. Así como hay imposibilidades de orden físico, también los hay de orden político. No puede ocurrir nada, repito, ni aun las cosas más insignificantes.

Respecto a la duración de las Cortes, manifestó que ahora se aprobarán los

proyectos más urgentes, no tantos como si las izquierdas estuvieran en la Cámara.

—Así como dije antes—añadió—que se suspenderían las sesiones en Santiago, digo ahora que es posible que nos quedemos en la Virgen del Carmen.

La razón de una actitud

Hablamos D. Dalmacio Iglesias con los periodistas, respecto a la petición de que se contara el número en el Senado, dijo que lo había hecho porque fué desatendida una indicación suya para que se aplazase la discusión del proyecto sobre conmemoración del 12.º centenario de Covadonga, pues pensaba proponer algunas modificaciones a favor de Cangas de Tineo, entre ellas la construcción de escuelas nacionales y la reconstrucción de un puente.

Nuevos créditos

Se ha reunido en el Senado la comisión de presupuestos, examinando varios créditos.

Lluvia de enmiendas

D. Dalmacio Iglesias ha presentado 25 enmiendas al proyecto de reformas judiciales.

Table with columns: Bolsa, Mencheta, Dia 9, Dia 10. Lists various market prices and exchange rates.

ISIDRO PLAZA, banquero.

ISIDRO PLAZA, banquero. Casa fundada en 1858. Para casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ofrece sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

OPERARIAS

de sastrería para su casa. Lain-Calvo, 55, piso 1.º

SE COMPRA

mimbre pelada, en la calle de Lain-Calvo, 30, La Soledad, agencia funeraria, Burgos.

MACHACADORES

Se necesitan en Santa Cruz del Tozo para una travesía de un kilómetro, pagando buenos precios.

OFICIAL

de carretería, se necesita uno, aunque solo esté regularmente impuesto en el oficio, en el taller de Isidoro Salinas, Madrid, 5.

PÉRDIDA

de una galga pelo blanco, que atiende por «Paloma». En la pata izquierda le falta un dedo. Se gratificará a quien la entregue a Rafael Pérez, en Zaldiendo.

Caldas de Besaya (Santander)

Aguas cloruradas, sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 a 37º. Curan: reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado, Balneario con completa y lujosa instalación balnearia. Casino con diversas distracciones, telegrafo, y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte, a 70 metros del Hotel.

Advertisement for VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Includes text about its benefits for anemia, neurasthenia, and general weakness.



OFICIALES. Se necesitan dos en la peluquería «La Madrileña», buen sueldo y un día libre en la semana.

GANADEROS. Quien necesite chicharro para sus perros, puede adquirirlo el precio de 52 céntimos kilogramo, dirigiéndose a don Víctor Matesanz, José Zorrilla, 30, Segovia, sirviéndose por ferrocarril.

ARRIENDO. Se hace, a doce kilómetros de esta ciudad, de la Torre de Olmos Albos, con cuartos espaciosos y buenas bodegas, por el precio de 250 pesetas anuales. Dirigirse a D. Florencio Sedano, San Juan, 33, 2.º

AVISO. En el almacén de vinos cosecheros de Aranda, establecido en la calle San Juan, 49, se acaba de recibir una partida de Cerele, superior calidad y buen gusto, que se vende a los siguientes precios: Claret superior, litro, 0.50 pesetas; cántara, 7.75.

CHICO. Le necesita de 12 a 14 años, Florentino Barrios, en el Hospital del Rey.

MAQUINA DE ESCRIBIR. sistema «Underwoods», seminueva, se vende. Informes, en esta administración.

CRIADA. Se necesita para la limpieza, Huerto del Rey, 24.

TRASPASO. Se hace por no poderle atender su dueño, del establecimiento de vinos y comidas de la calle de San Gil, números 16 y 18. Informes, en el mismo.

SE VENDEN. un carro-volquete y dos mulas burresas. Hospital de los Ciegos, 9.

CRIADO. casado, sin hijos, que sepa algo de huerta, se necesita en la finca de D.º Carmen Gutiérrez, paseo de los Plisones.

BANCO REGULADOR. Se vende diariamente carne de cebón a los siguientes precios: Primera sin hueso, a 3 pesetas kilo. Segunda con hueso, a 2.40. Inferior, 2.10.

SE VENDE. una segadora agabilladora, en buen uso, de la casa de los señores Aranzabal y Ajuria. Para tratar, con Vicente Casado, en Cilleruelo de Arriba, partido de Lerma.

NEVERA. Se cede en renta o venta la que perteneció a los dueños del Café Suizo. Para tratar, con el actual dueño Evaristo Antón, en «La Bombilla».

SE VENDE. una caldera de hierro, de 1.22 de fondo por 1.85 de ancho; otra de cobre, de 1.00 por 1.60; un depósito de chapa galvanizada, de 4.10 de largo por 3.40 de ancho y 0.25 de fondo; un malacate con sus correspondientes transmisiones; una bomba de aire y otra de elevación; 12 juegos de ranas, y un mostrador con piedra de mármol. Informes en esta Administración.

Señora de compañía. Se necesita externa, de immejorables referencias. Avellanos, 3, ensuelo.

EXTRAVIO. El día 29 de Junio último desapareció del mercado de ganados de esta ciudad, una vaca, de tres años, pelo castaño, de alzada seis cuartas, con una especie de cicatriz en la paterilla. La persona que sepa el paradero de dicha vaca, puede avisar a su dueño Gabriel Pérez Alonso, vecino de Lantadilla, provincia de Palencia.

VENTA. De un coche para niños y una caldera para fabricar jabón. Barrio Jimeno, 4.

TRASPASO. Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas de la plaza de Prim, número 2. Informes en el mismo.

PERSIANAS. Las mejores en casa de QUESADA. Serones, cepazos, aguaderas desde 4 pesetas par, escobas de brezo, cucharas maderá de boj, cepillos para sacar brillo a los suelos. Esta casa no tiene sucursales. PALOMA, 23 (al lado de la zapatería del Sr. Varona).

SE TRASPASA. la tienda titulada «La Perla de Santa Clara», sita en la calle de Santa Clara, número 12, con el segundo piso. Para tratar, en el primero.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y petisimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el sábado día 20 de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantaneo alivio y que una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar baratos ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero el especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el sábado día 20 de Julio.

NOTAS.—En Santander el día 17, en el Hotel Marañón; en Bilbao el día 18, en el Hotel Gofii; en Haro el día 19, en el Hotel La Adela; en Valladolid el día 21, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 22 Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Advertisement for VINO ONA. Includes text: 'VINO ONA. Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3'50 ptas. botella.'

Una buena maquinilla. En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaber, Arístegui, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir a la Casa, mencionad el DIARIO DE BURGOS.

Papel de todas clases. Le compra, así como también botellas, latas y sacos usados. José Carazo, calle de Santander, núm. 30, fábrica de gaseosas, pasando a recogerlo previo aviso.

ARNEDILLO. Gran casa de huéspedes de Luis Marrodán Lázaro. Situada a quince metros del balneario, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo, todo instalado en dos edificios. A la llegada de coches y autos estará el dependiente de dicha casa.

ARNEDILLO. Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Burgales). Confort moderno, luz eléctrica, dependientes a la llegada de los autos y coches. En vista de la gran concurrencia a esta acreditada casa, que cuenta 31 años de existencia, su dueño ha hecho grandes reformas, instalando en la planta baja los hermosos comedores con que cuenta, para mayor comodidad de los señores huéspedes que honren con su visita dicha casa.

Gran taller de vaciador. Movido por motor eléctrico, y las piedras introducidas en agua. Se vacía toda clase de herramientas de corte y punzantes, especialmente navajas de afeitar y máquinas de cortar el pelo, de esquilan animales é instrumentos de Cirujía. Gran prontitud y esmero y corte fino en todos los instrumentos. Labradores: traer a vaciar las cuchillas de máquinas de segar y trillar, que os quedarán en estado de nuevas. Se garantizan todos los trabajos. No equivocarse, Ibañez y González, Travesía del Mercado (Hondillo), número 10.

PARA LAS VIÑAS. Polisulfuro de cal (azufre líquido) marca «Siempre-Verde». Remedio eficaz y económico contra el «oidium». Cura la enfermedad y preserva las viñas por más tiempo que el azufre. Se aplica mezclado con caldo bordelés, al que hace más mojeante y adherente. Ahorra tiempo y jornales al viticultor. Pedid información a nuestros representantes en provincias y a D. Antonio Ardazun, Espartero, 8, 1.º, Bilbao. Representante en Burgos: JULIAN DE CELAYA, Huerto del Rey, 25.

TRASPASO. Se hace por no poderle atender su dueño del establecimiento de vinos y comidas de la calle de Lain-Calvo, número 29. Informes, en el mismo.

CABALLO. Se vende uno extranjero, enganchado a toda prueba. Informes: Vitoria, 15.

SE VENDE. Una máquina segadora, seminueva, marca «Osborne». Para tratar, con Ciriaño Villanueva, en Quintanaortuño.

SE CEDEN. habitaciones para la temporada de verano, en sitio céntrico. Informes, Fernan-González, 19, portería.

SE VENDEN. dos magníficos perros perdigueros, de once meses. Para tratar con Pedro Briones, Santocildes, 1.

MAQUINA DE SEGAR. Se vende una seminueva, marca «Osborne». Para tratar con Esteban Vivar, en Quintanaortuño.

Extravío de una mula. El día 4 del actual se extravió del pueblo de Puentevedra, una mula torca, «yeguiata», cerrada, alzada seis cuartas; en el casco de la mano izquierda tiene a modo de una heridura.

La persona que sepa su paradero, puede pasar aviso a Simón Caniarsoro, en dicho pueblo, quien abonará los gastos que haya ocasionado.

Venta de vacas lecheras. Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huera del paso a nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa consistentemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA. Termas Pallarés S.ªdad A.ªma ALHAMA DE ARAGÓN GRAN CASINO-TEATRO

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16 000 litros de agua por minuto. CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34º, comunicados por ascensores con todos los pisos. GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable. PENSIONES DE TODAS CLASES PRECIOS. Garage fosse.

On parle français. English spoken. Man Spricht Deutsch. INFORMES: Directamente, 6 en Madrid. BOLSA, 2 (Antigua Bolsa), y en Burgos, señores Hijos de Jacinto Martínez.

¡Novias! Ahorraréis mucho dinero si compráis las camas y muebles en el acreditado comercio de LA GRAN BRITANA

donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantísimos y de gran elegancia, estilo inglés, alemán y otros, que vende á precios increíbles por su baratura. GÉNEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA.—SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.

ACADEMIA POSTAL.—Plaza Mayor, 9, 2.º DIRECTORES: DON ALFONSO O.º BAÑARES Oficial de Telégrafos; Maestro superior DON FIDEL MARTINEZ SAIZ Oficial de Correos

Preparación para CORNEOS y TELÉGRAFOS. Resultados obtenidos: Convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; apr. bados, CINCO. Presentados al idem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

En la convocatoria actual ven aprobados SIETE examinados. En breve grandes convocatorias. Única Academia en la provincia de resultados positivos, demostrado en las últimas oposiciones.

Baños de Fitero. Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, están abiertos oficialmente de 15 de Junio á 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio á 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

PRECIOS de uso de aguas y habitaciones, al alcance de todas las fortunas. MESAS de 8.50 y 5.50 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y 7.50 y 3.50 en el Establecimiento Viejo.

Cocina esmerada á cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos. Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta. Masaje, lodos, capilla, luz eléctrica, garage, automóviles, etc., etc. AUTOMOVILES en Castejón, propiedad de la Sociedad, á los correos y mixtos de mañana y tarde.

A causa de las difíciles circunstancias actuales, todas las tarifas han sido aumentadas en un diez por ciento. Para Memorias y detalles dirigirse á los Administradores de los Establecimientos. FITERO (Navarra).

Almacén de calzados de José Ruiz - BURGOS - VENTAS AL POR MAYOR Moneda, núm. 4. Se ha recibido inmenso surtido de calzados para la temporada, entre ellos los últimos modelos. Calzados de lona para playa, con piso de goma y suela.

VENTAS AL DETALL Almirante Bonifaz, 5. - Mercado, 8.

**A. ON OLERA**  
**JASÓN PINTA AZUL**  
**JASÓN PINTA CASTAÑA**  
**JASÓN CANTABRIA**  
**JASÓN VASCONIA**  
**JASÓN ESTRELLA DE NORTE**

Chicoria, Molinillo, Cola-resina  
 Sopa, aceites de semillas y  
 Tortas de coque

Bajas  
 Perfumería  
 Leche esterilizada

Los jabones «Carabriel», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estam-  
 padas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la bu-  
 na conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
 Fabricantes: Sres. LIZARRITURRY y REZOLA, Ss. Sebastián.  
 Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

**Metales.**  
 Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio,  
 alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres,  
 etc., etc. — Perro-manganeso, Spiegel, ferro-silicio, cromo,  
 silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalur-  
 gía. — Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para alu-  
 minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura  
 autógena. — Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase  
 de abonos minerales.

**BONIFAZ LOPEZ**  
 Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1676 — BILBAO

**Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamoll**  
 ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD  
 DE MEDICINA.  
 CALLE DE IBAÑ DE MENA, NÚMERO 23, 1.º — MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies. — Vientres volu-  
 minosos. — Desencos de la matriz, etc., etc.

**Títulos que presentamos á la estimación del público**

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consi-  
 guiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un  
 aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que obra  
 conduca, en cualquier circunstancia, le habría sido y lo sería perjudicial.  
 Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarlo  
 cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto conviene tenerlo  
 muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suminis-  
 trar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un ries-  
 go cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además  
 tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese  
 curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hollar en  
 un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros  
 aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos  
 personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de  
 este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resol-  
 ver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de  
 blandura necesaria en cada caso, las *palas obturadoras* de los aparatos *herni-  
 narios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten altera-  
 ciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por  
 su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones  
 del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó  
 coyunturas, ni piezas, ni resortes superiores de ninguna clase, imitan todos  
 los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales,  
 fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones relacionadas con su  
 tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios  
 de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco  
 de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de  
 este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento  
 (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA  
 CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su  
 cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los  
 ortopédicos, y á cuantos se ocupan como tales, finales equivalentes á  
 que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así ser-  
 virán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima  
 función social.

**AVISO IMPORTANTE**  
 Consulta ortopédica en BURGOS, en el Hotel Norte y Londres, de once  
 á una y de tres á seis, fíjamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de  
 estos meses: ABRIL, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

**FOSFOFERROSA**  
 ó  
**El engorde castellano de Liras**  
 (NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados,  
 según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me  
 participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos  
 en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y  
 mulas, como para terneros, pollos, gallinas y palomas; notándose á las dos se-  
 manas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y au-  
 mentan de peso entre un 10 á un 15 por 100 que va aumentando hasta el momento  
 de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las mantas de casa.  
 En el ganado de vientre con fuertes y robustas si unas semanas antes dieron  
 el *engorde castellano de Liras*, y continuando con ello después, aumentan en doble  
 la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más baña-  
 das sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este pre-  
 parado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no  
 tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos  
 meses de tomar el *engorde castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no comia  
 bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al  
 desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre  
 en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comérselos,  
 las evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóve-  
 nes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente  
 tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.

**Solución Cases**  
 DE CLORURO FOSFATO DE CAL  
 Premiada en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parohada por  
 la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en  
 los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo*,  
 etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.  
 Al por mayor, *Farmacia de J. Pichades*, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.  
 De venta en las principales farmacias de España.

**Solución Cases**  
 DE CLORURO FOSFATO DE CAL  
 Premiada en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parohada por  
 la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en  
 los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo*,  
 etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.  
 Al por mayor, *Farmacia de J. Pichades*, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.  
 De venta en las principales farmacias de España.

**Modern' Garage.** — Lain Calvo, 38. — Teléfono núm. 199 — BURGOS —

**Automóviles Chenard & Walker.** — Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos  
 preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

**SÓLIDOS**     **SILENCIOSOS**     **POCO CONSUMO**

==||==

MOTOCICLETAS  
 Y  
 BICICLETAS  
 DE  
 VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para  
 carrera, turismo y paseo,  
 de caballero y niños de  
 ambos sexos.

==||==

Motocicletas INDIAN. — La mejor del mundo.  
 Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hen-  
 des Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador  
 kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN  
 Vulcanización  
 de neumáticos

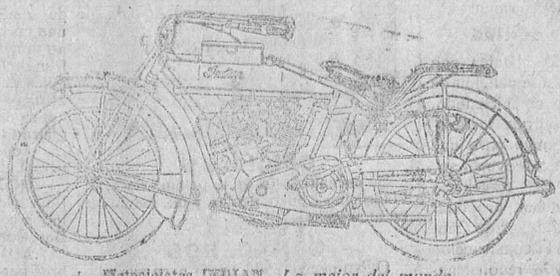
Taller de reparaciones

CARGA DE ACUMULADORES  
 ESMALTAR A FUEGO  
 PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda  
 clase de accesorios.

GASOLINAS  
 ACEITES  
 GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.



**Aguas y Bañeario de Cestona (Guipúzcoa)**  
 (CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artrítismo.  
 Se venden embotelladas á 1.25 pesetas en farmacias y droguerías.  
 Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
 Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á  
 precios módicos.

ITINERARIO. — Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arróna.  
 Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPÚZCOA).

**JABONOL**

Lavar sin jabón. — Supresión del jabón. — Producto jabonoso en  
 polvo para lavar y lavar la ropa. — Economía de tiempo, ropa  
 trabaja y dinero

De venta: Droguería de Amézaga y Cano  
 Espolón, 30, Burgos

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander  
 Teléfono número 401.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve  
 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resul-  
 tados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta  
 Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 30 pesetas en  
 primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo  
 de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director  
 y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Barañol.

**Almanaque Bailly-Bailliére**  
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913

500 páginas  
 de texto

REGALO DE  
 1.000 décimos  
 de la Lotería  
 de 3 pesetas  
 cada uno.

En el número  
 20.475  
 de la Lotería  
 de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. En encuadernado, 2 pesetas.  
 En provincias, 0,50 más para gastos de franquía y cartón.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE  
 LOS CHOCOLATES Y DULCES  
**MATÍAS LÓPEZ**  
 SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

**TALLERES DE ENCUADERNACION**  
 y fábrica de cajas, montados con los  
 adelantos más modernos de  
**ENRIQUE MARTINEZ**  
 LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.  
 Especialidad en obras litúrgicas y de  
 lujo.  
 Se hacen carpetas, estuches, cajas de  
 cartón, relieves, dorados y todo lo con-  
 cerniente al arte.  
 Precios económicos.

**INOVEDADI**  
**La Zurcidora Mecánica**

Con este aparato hasta un NIÑO  
 puede rápidamente y sin igual per-  
 fección, ZURCIR y REMEBDAR  
 medias, calcetines y tejidos de to-  
 das clases, sean de seda, algodón,  
 lana ó hilo.

No debe  
 faltar  
 en  
 ninguna  
 familia

Su manejo es  
 sencillo, agrada-  
 ble y de efectos  
 sorprendentes.

La Zurcidora  
 Mecánica  
 va acompañada  
 de las instruc-  
 ciones precisas  
 para su funcio-  
 namiento.  
 Funciona sola,  
 sin ayuda de má-  
 quina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo  
 envío de DIEZ PESETAS por Ci-  
 to postal. No hay catálogos.

**Patent Magio Weaver**  
 Aribau, 226. — Barcelona

**MOTORES VELLINO**, á gasolina, aceites pesados  
 ó gas  
 Con magneto y regulador

Pequeña industria  
 Elevación de agua  
 Agricultura

Cinematógrafo  
 Alumbrado  
 eléctrico

**El motor ideal para el agricultor**

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan  
 grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía  
 en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gaso-  
 lina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y ho-  
 ra, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en  
 todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pe-  
 queña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en  
 los alumbrados particulares ELECTROGENOS para el alumbrado eléctrico  
 de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos,  
 balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.  
 Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrogenos vendidos, tar-  
 ifes, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

**MODERN GARAGE** ( Lain Calvo, 38. — BURGOS

**LONGINES**  
 Precisión  
 De venta en todas las  
 buenas relojerías.

**INTERESANTE**

En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y  
 óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y eco-  
 nómico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las  
 molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el  
 aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, densu conformidad.  
 NOTA. — Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido  
 privilegio de invención, patente número 44.630.

ESPOLÓN, NÚMERO 10. — BURGOS.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
 CONSUMICION, CLOROSIS  
 CONVALECENCIA

**ANEMIA**  
 Hemoglobine  
**VINO y JARABE Deschiens**

Los médicos proclaman que este licor vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior  
 á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — FARMACIA

**Academia preparatoria para ingreso en Correos**  
 Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNANZ, oficial del Cuerpo,  
 auxiliado por profesorado del Cuerpo.  
 SOMBRERERIA, NÚM. 4, 2.º

TODOS los alumnos presentados por  
 esta Academia al examen previo en las  
 últimas oposiciones han sido aprobados  
 después de brillantes ejercicios.

ÚNICA en la provincia que presen-  
 ta el examen previo en las oposiciones  
 se dedica exclusivamente á la de Correos  
 para mayor provecho de los alumnos.

La oposición para cubrir 500 plazas de oficiales de 5.º clase, empezarán el 1.º  
 de Abril.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, ó en su  
 domicilio Calera, 15 y 17, principal.